Fecha 25/08/2024 Audiencia 66.983 Sección: Vpe: \$336,156 Tirada: 20.174 Frecuencia: 0

Vpe pág: \$515.658 Difusión: 19.138 Vpe portada: \$515.658 Ocupación: 65,19%

Pág: 14

www.diariolongino.cl



Más de 11.300 postulaciones registra el Sistema de Admisión Escolar en Tarapacá a una semana del cierre del proceso

La Seremi de Educación insta a las familias a informarse y postular a tiempo en la plataforma online, recordando que el plazo para participar en el SAE finaliza el viernes 30 de agosto a las 14 horas.

A una semana del cierre del proceso de postulación del Sistema de Admisión Escolar (SAE), la Seremi de Educación de la región de Tarapacá informó que ya se han registrado más de 11.300 postulaciones a establecimientos educacionales. Este proceso. que se realiza de manera online a través de la plataforma www.sistemadeadmisionescolar.cl, culminará el próximo viernes 30 de agosto a las 14:00 horas.

Carmen Barrera Hennings, seremi (s) de Educación, destacó la importancia de

que las familias enfrenten este proceso informadas y con tiempo, para asegurar que sus hijos accedan a los establecimientos educativos de su preferencia. "Hacemos un llamado a las familias de la región de Tarapacá que están obligadas a postular, a que cuenten previamente con información sobre los proyectos educativos de los establecimientos de su interés. Esta información está disponible en la vitrina SAE, donde pueden encontrar detalles sobre la infraestructura, talleres

extraprogramáticos, resultados Simce, entre otros antecedentes", señaló Barrera.

ESTUDIANTES OBLIGADOS A P **OSTULAR**

La seremi (s) recordó que el proceso de postulación es obligatorio para ciertos grupos de estudiantes. Entre ellos se encuentran:

Niños y niñas que ingresan al sistema educativo por primera vez, como aquellos que el próximo año cursarán prekínder, kínder o 1° básico.

Estudiantes que se encuentran en un establecimiento que no ofrece el siguiente nivel educativo, como aquellos que terminan 8° básico y deben postular a un liceo para continuar su educación en 1° medio.

Familias que se están cambiando de ciudad, lo que obliga a cambiar de establecimiento educativo para sus

Familias recién llegadas a Chile, quienes necesitan encontrar un establecimiento educativo para sus hijos, para lo cual deben obtener

el Identificador Provisorio Escolar (IPE) y el Identificador Provisorio Apoderado

Estudiantes que buscan reinsertarse en el sistema educativo, excepto aquellos que tienen 15 años o más y desean volver a la enseñanza básica, o 17 años o más zan algún cambio. y desean retomar la enseñanza media, quienes deben buscar cupos en un establecimiento de Educación para Personas Jóvenes y Adultas. Proceso de postulación

Carmen Barrera explicó que para postular al SAE, los

apoderados deben ingresar al sitio web www.sistemadeadmisionescolar.cl con sus datos y seleccionar los establecimientos de su preferencia. "Nuestra sugerencia es que los apoderados marquen al menos seis opciones, ordenadas según sus preferencias", indicó.

Una vez seleccionadas las opciones, los apoderados deben enviar la postulación haciendo clic en el botón "enviar postulación" y descargar el comprobante con todos los datos, lo cual asegura que el proceso haya sido realizado correctamente. Barrera también enfatizó que las familias pueden seguir modificando su postulación hasta el cierre del plazo el 30 de agosto a las 14:00 horas, recordando que deben enviar nuevamente la postulación y volver a descargar el comprobante si reali-

Con el cierre del proceso acercándose, la Seremi de Educación insta a las familias de Tarapacá a no dejar para el último momento este trámite crucial, que determinará el futuro educativo de miles de niños y jóvenes en la región.